

Contenido:

- | | |
|---------------|--|
| Pág. 1 | Presentación
Destacado del mes |
| Pág. 2 | Columna de análisis
Noticias de interés |
| Pág. 3 | Columna de opinión |
| Pág. 4 | Entrevista del mes |
| Pág. 5 | Indicadores sobre patentes y
otros |
| Pág. 6 | Rincón del Inventor |

PRESENTACIÓN

En el actual contexto nacional de un creciente compromiso, apoyo e inversión, tanto público como privado, dirigido al ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) viene apostando por el impulso de la cultura y el uso del sistema de patentes en el Perú.

En este marco, a través de la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías, el Indecopi pone a disposición de la comunidad de inventores del país el presente boletín electrónico "Inventa, Patenta, Innova", publicación de corte mensual que abordará temas relacionados con las patentes y otras formas de protección de la propiedad intelectual. De esta manera, el boletín permitirá a los inventores acceder a un menú



variado de novedades, noticias, artículos e información diversa, considerados de interés para la actividad inventiva y de innovación. "Inventa, Patenta, Innova" representa el aporte del Indecopi por concientizar y resaltar la importancia del sistema de patentes dentro de los procesos de invención e innovación tecnológica gestados a nivel local.

DESTACADO DEL MES

Indecopi lanza Patente Rápida en su versión 2015

La Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi inició por tercer año consecutivo "Patente Rápida", programa gratuito con el cual se orienta y asesora a los inventores peruanos (personas naturales o jurídicas) en la preparación de las solicitudes de patentes de invención o de modelos de utilidad para su trámite ante la institución. De esta manera, en un escenario nacional en el que se viene generando un mayor número de iniciativas de estímulo a la innovación local, el Programa fomenta los conocimientos y la correcta utilización del sistema de patentes para así minimizar el número de expedientes de patente en

trámite con observaciones de admisibilidad, forma y fondo, que a la larga podrían impedir el obtener dicho derecho. Los inventores pueden postular sus proyectos de invención o de modelos de utilidad a Patente Rápida a lo largo del año, contando la Dirección con cinco fechas pre-establecidas a partir de las cuales se inicia las evaluaciones y talleres de asesoría respectivos. Para la postulación al Programa se debe enviar un correo a patenta@indecopi.gob.pe, consignando el acta de compromiso de participación y la ficha de inscripción debidamente completados y firmados. Estos documentos, así como el reglamento de

participación y las fechas de postulación, podrán ser descargados y/o visualizados desde www.indecopi.gob.pe/din. Cabe señalar que en 2014 Patente Rápida recibió un total de 133 postulaciones de inventores independientes, centros académicos y de investigación, así como de empresas locales. De éstos, 55 lograron culminar las diferentes etapas de la asesoría, así como la presentación de la solicitud de patente respectiva ante el Indecopi. Actualmente, ya son 12 los inventores peruanos que han podido beneficiarse con la obtención de una patente gracias a la asesoría desarrollada en el mencionado Programa.

Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías

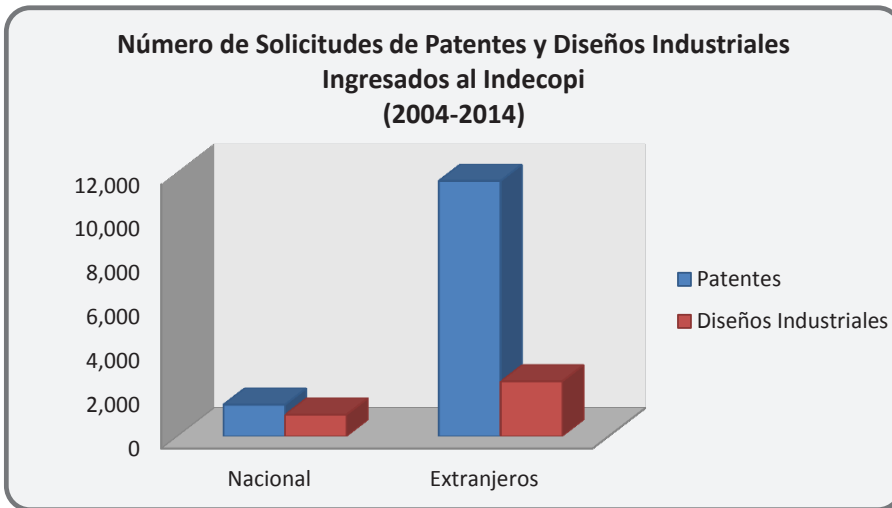
Calle de la Prosa N° 104 - San Borja.

Teléfono: 01-2247800 anexo 3811

Para comentarios o sugerencias en relación al boletín, por favor sírvase comunicar a:

patenta@indecopi.gob.pe

Diseño industrial: una década de desempeño



Los diseños industriales son instrumentos de propiedad intelectual que protegen el aspecto ornamental o estético de un determinado producto. Estos aspectos pueden consistir en rasgos tridimensionales, como la forma o la superficie de un artículo o, en rasgos bidimensionales, como motivos, líneas o colores. En el Perú, el plazo de protección que se otorga para un diseño industrial es de 10 años, no renovables, contados desde la fecha de presentación de la solicitud respectiva ante la Dirección

de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi. Cabe agregar que la protección brindada es territorial, es decir sólo rige en el territorio en el que se obtiene dicho título de propiedad. A continuación se presenta un análisis de las solicitudes de diseño industrial, ingresadas a la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías entre el 01 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2014. En el periodo señalado se tramitaron un total 3,477 solicitudes, lo que resulta en un ratio promedio anual de 347.7 solicitudes.

El año que presentó menor registro con 215 solicitudes, fue el 2004; mientras que el 2013 fue el año record con 498 solicitudes presentadas. En cuanto a la composición de solicitantes, el 71.7% de estos correspondió a solicitantes extranjeros, principalmente de Estados Unidos (745 solicitudes), Japón (514 solicitudes), Corea del Sur (143 solicitudes), Países Bajos (142 solicitudes), Suecia (123 solicitudes) y Francia (107 solicitudes). La empresa extranjera que más solicitudes de diseños industriales presentó en el Perú en el periodo bajo análisis fue Honda Motor Co. con 384 solicitudes. Por el lado de los nacionales, el principal solicitante de este tipo de protección fue la empresa Lizjim S.A.C. con 36 solicitudes presentadas ante el Indecopi (siendo también el solicitante con mayor número de títulos otorgados en el país con 35 en total), seguido por el Sr. Javier Eduardo Herrera Paredes con 19 solicitudes presentadas (y 12 títulos otorgados). Respecto al estado actual del total de solicitudes de diseños industriales presentadas en Perú entre 2004 y 2014, se puede señalar que 2,802 fueron concedidas (81%), 295 fueron denegadas (8%), 287 fueron abandonadas (8%), y 191 se encuentran actualmente en trámite ante el Indecopi (5%)■

NOTICIAS DE INTERÉS

Multan a Apple con \$ 533 millones por vulnerar patentes en iTunes

Apple deberá pagar US\$ 532,9 millones a la compañía Smartflash después de que un jurado de Texas determinara que el software de iTunes infringe tres de sus patentes. Según el veredicto, Apple no solo utilizó las patentes sin su permiso, sino que lo hizo con conocimiento de causa. Smartflash demandó a Apple en mayo de 2013 alegando que iTunes infringía una serie de patentes relacionadas con el acceso y el almacenamiento de canciones, videos y juegos descargados. Apple anunció que recurrirá el veredicto, pues entiende que es necesaria una reforma del sistema de patentes para frenar las demandas por parte de empresas que no fabrican productos. “Nos negamos a indemnizar a esta compañía por ideas que nuestros empleados han dedicado años en innovar y desafortunadamente nos han dejado sin otra opción que luchar a través del sistema penal”, declaró la compañía en un comunicado. Tomado de www.economistaamerica.com.ar■

Toyota libera temporalmente miles de patentes

De forma parecida a lo que hizo Tesla Motors, dedicada a fabricar coches eléctricos, la empresa Toyota permitirá que otros fabricantes utilicen miles de sus patentes para pilas de combustible de hidrógeno sin tener que pagar por ello. En total son hasta 5,680 patentes que abarcan desde las celdas de combustible que van en el vehículo, el uso de depósitos de hidrógeno de alta presión y la propia producción del hidrógeno. Las primeras estarán libres de derechos hasta 2020 y las segundas lo estarán de forma indefinida. El objetivo de Toyota es impulsar las tecnologías para este tipo de vehículos, de tal modo que al final a todos les salga a cuenta su desarrollo. La tecnología de pila de combustible aplicada a los vehículos, como alternativa a los motores de combustión, es menos común que otras variantes eléctricas como los vehículos híbridos y los puramente eléctricos, como el Nissan Leaf o el BMW i3. Tomado de www.microservos.com■

Inversión en Ciencia y Tecnología tendrá deducción hasta 175% en IR

La Comisión Permanente del Congreso aprobó el proyecto de Ley del Poder Ejecutivo que permite que las empresas puedan deducir hasta 175% de sus gastos en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica. Actualmente, sólo se reconoce a las empresas el 100% de lo invertido en los proyectos. Para acceder a la deducción, los contribuyentes deben obtener la calificación de sus proyectos a través de Concytec u otras entidades de acuerdo a la naturaleza del proyecto, lo cual será definido en el reglamento respectivo. La norma establece en 1,335 UIT el límite aplicable a la deducción. Anualmente, se establecerá el monto máximo total que las empresas podrán deducir en cada ejercicio, en función al tamaño de empresa, lo cual se realizará mediante Decreto Supremo. El resultado del proyecto de desarrollo tecnológico o innovación tecnológica deberá ser registrado en Indecopi, cuando corresponda■

COLUMNA DE OPINIÓN

Información tecnológica: explorando el mundo de las patentes por Internet*

En el Perú, no cabe duda que las actividades de innovación e invención han venido desarrollándose con mayor notoriedad en los últimos años. Prueba de ello es el incremento en el número de solicitudes de patentes de invención y de modelos de utilidad registrados ante el Indecopi, en particular entre 2012 y 2014. Si bien el crecimiento de estos procesos creativos resulta un aspecto positivo para el país, aún hace falta que en ellos se incorporen prácticas de exploración y análisis del estado de la técnica o arte previo de una manera mucho más consistente. Efectivamente, como bien se sabe, uno de los requisitos para obtener una patente de invención o de modelo de utilidad, radica en cumplir con el criterio de novedad. Esto quiere decir que el invento que se desea proteger no debe haber sido hecho accesible al público por una descripción escrita u oral, utilización, comercialización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente o, en su caso, de la prioridad reconocida (esta es la definición de estado de la técnica). Y es que en un mundo con más de 6,000 millones de habitantes, siempre podrá existir la posibilidad que dos o más personas hayan ideado una misma solución a un problema técnico común. Por ello, si un tercero difunde o registra primero una invención, ello invalidaría la novedad de un producto similar desarrollado a posteriori. Precisamente, hoy en día, con el acceso a las plataformas virtuales se ha hecho mucho más sencillo conocer el estado de la técnica de una tecnología en particular, lo que podría ayudar a los inventores, investigadores o emprendedores a evaluar derechos de propiedad industrial ya existentes, evitando así, infracciones a productos o procedimientos protegidos; analizar los requisitos de patentabilidad, como la novedad, para estimar las posibilidades de proteger una invención; utilizar lo desarrollado previamente por terceros para planificar procesos de investigación o actividades comerciales; o estar actualizado permanentemente con las tendencias y nuevas tecnologías a nivel internacional. En ese sentido, a continuación se presentan recomendaciones de las principales

bases de datos gratuitas disponibles en Internet a través de las cuales se puede acceder para analizar información tecnológica de patentes:

Google Patent.- Posee cobertura limitada a las patentes estadounidenses y un lenguaje de búsqueda poco desarrollado; sin embargo, resulta de manejo sencillo, básico y rápido como toda plataforma de tipo Google. Las búsquedas se deben efectuar en idioma Inglés. Se sugiere utilizar como traductor de apoyo el Linguee (<http://www.linguee.com>)

Espacenet.- La base de datos gratuita de patentes con mayor cobertura en la Internet es la Worldwide Database, accesible mediante la plataforma Espacenet de la Oficina Europea de Patentes - EPO (www.espacenet.com). Se elige la opción de "Open Espacenet at the EPO", luego "Advanced Search" y posteriormente se introduce la palabra clave o información que se desea buscar en las pestañas habilitadas.

Latipat - Espacenet.- Es la plataforma de acceso a las bases de datos recopilada por las oficinas de patentes latinoamericanas y por la Oficina Española de Patentes y Marcas - OEPM usando la plataforma de acceso Espacenet de la EPO (<http://lp.espacenet.com>). Se elige la opción de "Búsqueda Avanzada" y posteriormente se introduce la palabra clave o información que se desea buscar en las pestañas habilitadas.

Invenes.- Constituye la plataforma de acceso a las bases de datos recopilada por la Oficina Española de Patentes y Marcas (<http://invenes.oepm.es/>). Se elige la opción de "Búsqueda Avanzada" y posteriormente se introduce la palabra clave o información que se desea buscar en los campos habilitados.

Patentscope.- Servicio de búsqueda de patentes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI (<https://patentscope.wipo.int/search/en/search.jsf>). Facilita el acceso a la tecnología contenida en más de 2.2 millones de solicitudes internacionales



de patentes publicadas, y a 32.5 millones si se incluyen documentos de patentes de colecciones regionales y nacionales.

Indecopi.- Cuenta con una plataforma de acceso a la base de datos recopilada por la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías. En el enlace <http://aplicaciones.indecopi.gob.pe/portalSAE/Personas/tituloOIN.jsp> se debe introducir la palabra clave o información que se desea buscar en los campos habilitados.

Una vez elegida la base de datos de patentes, el otro paso crucial será la aplicación de la forma de búsqueda. A pesar de que se puede buscar haciendo uso de diferentes estrategias, muchas de ellas podrían requerir cierto grado de especialización. Por ejemplo, en función a la clasificación internacional de patentes (CIP), por un tema concreto del estado de la técnica (Ejm: motores de combustión), por jurisprudencia, por situación jurídica de expedientes, entre otros. Sin embargo, la manera más rápida para buscar sería la utilización de palabras claves, cuanto más específicas mejor. En caso de no encontrarse resultados se puede ampliar la búsqueda empleando palabras y expresiones sinónimas a la deseada. Lo importante será que todo interesado experimente, investigue y analice por cuenta propia a fin de familiarizarse con estos portales que podrán ayudarlo en el proceso inventivo y de protección de las creaciones.

* Artículo redactado en la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi

ENTREVISTA DEL MES

Oscar Alfredo Quillas Quispe



Profesión

Técnico de computadoras

Ocupación

Inventor y experto en energías limpias

Edad

41 años

1. Actualmente usted, ¿a qué se dedica?

OQ: Actualmente me dedico a todo lo relacionado con el desarrollo de proyectos de invención. También le doy un espacio a mi profesión de técnico de computadoras. Hoy en día considero que me he diversificado en cuanto a las actividades que realizo. También poseo un proyecto relacionado a exportación de polos, y otro orientado al tema de la gastronomía. Dicho sea de paso, pocas veces ejecuto mis proyectos solo; normalmente estoy con personas que me apoyan, o sino, busco a algún socio estratégico. Yo, como inventor, puedo generar una gran cantidad de ideas, pero para concretarlas considero que es necesario siempre el trabajo en equipo.

2. ¿Qué lo anima a inventar?

OQ: En lo personal, soy muy perceptivo y propenso a observar diferentes problemáticas de la vida diaria. Eso me da ideas que posteriormente las materializo. Usualmente mis invenciones se vinculan con modelos de utilidad; es decir, modificaciones, adaptaciones y mejoras de lo que ya podría existir en el mercado. También me anima la satisfacción de crear algo que ayude a la sociedad, y tener la oportunidad de ser reconocido y apoyado por alguna empresa posteriormente.

3. ¿Qué inventos posee actualmente?

OQ: Hasta la fecha he desarrollado cuatro invenciones, entre las que podría destacar una caja para el transporte de menú (comida) que permite cuidar el medio ambiente y se encuentra elaborada de cartón reciclable biodegradable; y una tina para los pies. Ambos se encuentran

con solicitud de patente presentada ante el Indecopi. Adicionalmente, cuento con una patente otorgada para un lavadero portátil que lo he desarrollado en presentación regular y desmontable (este último en trámite aún). Los lavaderos están dirigidos especialmente para puestos de ambulantes, departamentos unipersonales, casas pre-fabricadas, talleres o inclusive algunas fábricas.

4. ¿Por qué se enfoca en productos relacionados con limpieza y lavaderos?

OQ: Soy un apasionado del tema de la salubridad, por lo que mi intención es ayudar e influir en los vendedores de la calle con el cuidado de la salud de sus clientes. Así también estoy buscando enfocarme en temas ambientales como en la reducción de uso de materiales contaminantes (tecnopor, bolsas de plástico, entre otros). Estos materiales no son biodegradables, y demoran en degradarse un promedio de 500 años; por ende, yo apunto al cartón, el cual es un material mucho más amigable con el medio ambiente.

5. ¿Por qué decidió proteger estos inventos?

OQ: Principalmente por temor a que mis ideas sean copiadas por otros. Considero que la piratería en el Perú aún es un riesgo. Por eso, gracias a las charlas que brinda el Indecopi como por ejemplo el "Jueves del Inventor", pude informarme de forma adecuada y enterarme de los beneficios que conlleva el proteger las invenciones, y así tener una mayor seguridad al crear mis productos. En lo personal recomiendo a todas las personas que asistan a estas

charlas ya que son muy importantes y constructivas.

6. ¿Comercializa alguno de los inventos desarrollados?

OQ: Ya estoy comercializando el lavadero portátil gracias a la empresa Fierros Lino S.A. que apostó por mí para la fabricación y masificación de este producto.

7. ¿Ha considerado proteger sus inventos en el extranjero?

OQ: Efectivamente, en Indecopi me informaron de la existencia de una página donde podía ponerme en contacto con organismos de otros países similares a Indecopi. Entonces, hice contacto con la oficina de patentes de Chile, INAPI. La desventaja para inventores independientes como yo, es que el costo de proteger afuera me resulta aún un poco elevado.

8. ¿Ha participado de alguno de los programas ofrecidos por la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi?

OQ: Claro que sí, este será mi cuarto año participando en el Concurso Nacional de Invenciones del Indecopi. Considero que gracias a Dios poseo un gran don para la creación y desarrollo de ideas, por lo que concursos como este precisamente permiten que inventores como yo exponamos nuestras creaciones e ideas al público y a las empresas buscadoras de novedades. Respecto a Patente Rápida, también me ha servido ya que precisamente acabo de obtener mi patente de modelo de utilidad por el lavadero portátil, la misma que solicité a fines de 2013.

9. ¿Qué podría aconsejar a otras personas que aún no han decidido proteger sus invenciones?

OQ: Les recomendaría que pierdan el miedo al sistema de patentes. Inventar y patentar es una nueva experiencia, y ayuda a abrir y expandir tu panorama. Yo soy técnico de computadoras, pero cuando hice inmersión en el mundo de los inventos, simplemente comencé a ver la vida de una forma totalmente diferente. Ahora, les aconsejaría a todos que recuerden que pueden comenzar mediante los Concursos de Invenciones y otros programas de promoción al patentamiento, e informarse de manera adecuada gracias a las charlas que brinda el Indecopi.

INDICADORES DE PATENTES Y OTROS

Solicitudes del 01/01/15 al 28/02/2015

REGISTRO	Mes	Acumulado
Patente de Invención (Ext.)	85	159
Patente de Invención (Nac.)	6	7
Modelo de Utilidad (Ext.)	0	1
Modelo de Utilidad (Nac.)	9	16
Diseño Industrial (Ext.)	26	45
Diseño Industrial (Nac.)	12	22
Certificado de Obtentor (Ext.)	0	5
Certificado de Obtentor (Nac.)	0	0

Conclusiones arribadas del 01/01/15 al 28/02/2015 en solicitudes de patentes (Ext. y Nac.)

CONCLUSIÓN	Patente de Invención		Modelo de Utilidad	
	Mes (Ene)	Acumulado (2015)	Mes (Ene)	Acumulado (2015)
Otorgado	20	40	7	12
Solicitud Caduca	14	34	-	-
Desestimiento	1	1	0	0
Abandono	13	32	6	22
Improcedente	0	0	0	0

Solicitudes nacionales, según Clasificación Internacional de Patentes (CIP) del 01/01/15 al 28/02/2015

CIP	Denominación	Solicitudes
A	Necesidades Corrientes de la Vida	5
B	Técnicas Industriales diversas; transporte	6
C	Química; metalurgia	0
D	Textiles; papel	0
E	Construcciones fijas	2
F	Mecánica, iluminación, armamento y otros	1
G	Física	1
H	Electricidad	0
Total		15

Solicitudes nacionales ingresadas en los últimos 12 meses (al 28/02/2015)

Mes	Solicitudes Presentadas		Total
	Patentes de Invención	Modelos de Utilidad	
Mar - 14	5	8	13
Abr - 14	4	8	12
May - 14	9	9	18
Jun - 14	3	5	8
Jul - 14	5	9	14
Ago - 14	5	9	14
Set - 14	4	11	15
Oct - 14	22	85	107
Nov - 14	7	8	15
Dic - 14	13	27	40
Ene - 15	1	7	8
Feb - 15	6	9	15
Total	87	200	287

Solicitudes nacionales, según tipo de solicitante del 01/01/15 al 28/02/2015

Item	Denominación	Solicitudes
1	Persona natural	5
2	Empresa	8
3	Universidad	2
4	Centro de Investigación	0
Total		15

RINCÓN DEL INVENTOR

Agenda de actividades

CHARLAS

Jueves del Inventor. Charlas gratuitas ofrecidas por el Indecopi para acercar temas de patentes a la comunidad. El 26 de marzo se abordará el tema "Entendiendo el sistema de patentes (II): preguntas frecuentes y casos prácticos durante el trámite de patentes", mientras que el 9 de abril se tratará sobre "Redactando solicitudes de patentes de invención y de modelo de utilidad: contenido, consejos y ejemplos". Horario: De 5:30pm a 7:30pm. Costo: Gratuito. En caso estar interesado en participar enviar correo a: patenta@indecopi.gob.pe. Mayor información en www.indecopi.gob.pe/din/charlas.

CONCURSOS

NESSt Innova Empresarial 2015-I. Convocatoria para formar parte del portafolio tecnológico de NESST-Perú. Las categorías de postulación son inventos tecnológicos, prototipos tecnológicos e innovaciones tecnológicas. Se ofrece asesoría y acompañamiento para consolidar el modelo de negocio, validación del prototipo tecnológico, capacitación y acompañamiento en transferencia tecnológica, financiamiento para

servicios especializados, mentoría, oportunidades de generación de redes, y financiamiento para lanzar, consolidar y/o escalar el negocio. Cierre de postulaciones: 31 de marzo. Mayor información en: <http://www.nesst.org/peru/innova-empresarial/>.

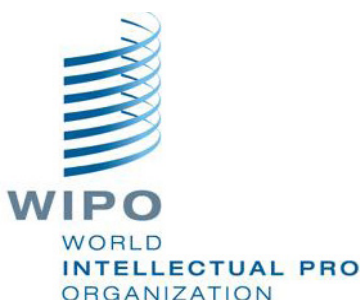
Concurso Lighthouse Activities 2015 - Momentum para el Cambio. Iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas, busca resaltar y reconocer los ejemplos más innovadores, escalables y replicables de proyectos vinculados con la lucha contra el cambio climático. Los proyectos ganadores recibirán una amplia gama de beneficios, incluyendo la cobertura de participación en la Conferencia sobre el Cambio Climático de la ONU en París 2015; el acceso a los responsables políticos y financiadores potenciales durante la conferencia; reconocimiento público por parte de la Secretaría del Cambio Climático de la ONU; entre otros. Cierre de postulaciones: 24 de abril. Mayor información en: <http://momentum.unfccc.int>.

Enlaces de Interés



CIENCIAACTIVA es una iniciativa del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC diseñada para promover el crecimiento del Perú a través de la formación de capital humano e investigación científica y tecnológica. En dicho Portal, podrá conocer los diferentes programas y subvenciones que son ofrecidos por el CONCYTEC a través de CIENCIAACTIVA. Ver www.cienciaactiva.gob.pe

La Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido posee una guía diseñada para apoyar a las empresas que están en búsqueda de licenciamiento, compra o venta de derechos de propiedad intelectual, a analizar y estimar una valorización. La colección incluye una cartilla para acordar un precio para los derechos de P.I., una lista de verificación para valorizar derechos y un esqueleto de cláusulas referenciales de licenciamiento. Ver www.gov.uk/government/publications/ip-health-check-agreeing-a-price-for-ip-rights



La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual pone a disposición la Revista OMPI, publicación bimestral que aborda diferentes temas y artículos de interés y actualidad vinculados con las patentes, marcas, y otras herramientas de protección de la propiedad intelectual, así como con el ámbito de la creatividad y la innovación en todo el mundo. Puede suscribirse a la revista de manera gratuita. Ver www.wipo.int/wipo_magazine/es/11st.jsp